

## ADENDA CONVOCATORIA Junio I Ref.39\_2024

ADENDA a la convocatoria del proceso de selección de personal Mayo II Ref.28\_2024, en la que se modifica los requisitos imprescindibles:

Dónde dice: “2. Estar en posesión mínima de Titulación de Grado con máster Licenciado en Ciencias de la Salud.” debe de decir: “2. Estar en posesión mínima de Titulación de Grado con máster Licenciado en Ciencias de la Salud o en vías de homologación del mismo”

Salamanca, 19 de junio de 2024.

